

Quito, 21 de abril del 2017

Señores

SOCIOS DE LA COMPAÑÍA

COMERCIALIZADORA MASMARK Y MASMARK CIA LTA

Presente.

De mi consideración:

Dando cumplimiento al mandato legal y de conformidad con lo establece los estatutos de la compañía y en función de lo que estipula la Ley de Compañías, en mi calidad de representante legal pongo a la consideración de los señores accionistas el siguiente informe de labores correspondiente al periodo del 01 de enero del 2016 al 31 de diciembre del 2016

Una vez concluido el año 2016, tengo a bien presentar a consideración de los señores accionistas el Informe de Labores correspondiente al periodo del 01 de Enero del 2016 al 31 de Diciembre del año 2016, La compañía ha cumplido con todas las disposiciones correspondientes a las Actas de la Junta General de Socios, debido a que no se han podido concretar algunos proyectos la empresa no ha efectuado actividades económicas por lo que no existen resultados en el presente año. Esperamos que en el año 2017 se cuente con los ambientes y escenarios propicios para comenzar las actividades de la empresa.

En el aspecto de cumplimiento de normas sobre Propiedad Intelectual y Derechos de Autor la empresa ha sabido respetar y cumplir a cabalidad de acuerdo a las disposiciones legales y no ha habido ningún tipo de inconveniente por lo que el trabajo de la gerencia y de la compañía se ha desarrollado con normalidad.

Es todo cuanto puedo informarles sobre mi labor como Gerente General de la compañía en el periodo señalado.

Atentamente,



Juan Patricio Yépez Moreano
GERENTE GENERAL